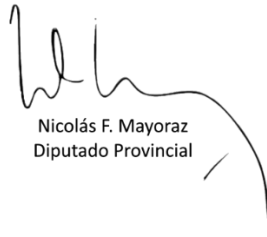




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a incorporar cargos de personal médico, odontológico y de enfermería al Centro de Salud "Demetrio Gómez" del Barrio Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La presente iniciativa surge de los representantes de la "Red Interinstitucional y Social Alto Verde, de la ciudad de Santa Fe Capital, que han hecho llegar a esta Honorable Cámara un petitorio solicitando el nombramiento de cargos de personal médico para el Centro de Salud "Demetrio Gómez" de Alto Verde de la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, que necesita incrementar su personal de atención a la brevedad debido a la alta demanda sanitaria que presenta diariamente, al número poblacional y las características del funcionamiento con derivación.

Desde la "Red Alto Verde" han transmitido las inquietudes, a la orden del día, de los vecinos, en lo que se refiere a la demanda de atención médica. Muchos vecinos esperan incluso desde las 3 a.m. o antes para poder llegar a conseguir turno.

En igual sentido, las instituciones que forman dicha Red manifestaron que actualmente el Dr. Ricardo Nierez, oriundo y vecino de la comunidad se encuentra trabajando en guardias de domingo y lunes, lo que se considera un acierto y se agradece. Esperan que ello signifique que pueda quedarse



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en planta básica permanente del Centro de Salud, porque implicaría seguir mejorando el servicio, y no sea una medida temporal o transitoria.

Si bien cuentan con cargos, la atención realizada durante las veinticuatro horas del día, los trescientos sesenta y cinco días del año, requiere que se efectúen perentoriamente nuevos nombramientos.

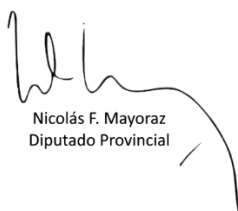
De acuerdo a sus propias estimaciones, cada médico recibe más de treinta pedido de consultas de pacientes por día, pero en ocasiones ese número puede elevarse a sesenta o incluso superar ese número, dependiendo de factores estacionales, produciéndose en el invierno el pico máximo de atención. Sin embargo, debido a la escasez de personal puede atender aproximadamente diez turnos por día, debiendo los vecinos, pasar largas horas incluso desde la noche anterior para alcanzar esa atención.

Este centro de salud, uno de los tres que funcionan en Alto Verde, es vital para el barrio, ya que allí, además de la atención de médicos generalistas, se brindan otras prestaciones como las de enfermería, odontología, oftalmología y se realizan ecografías.

De acuerdo a lo expresado por los referentes del barrio, esta inquietud también puede solicitarse para el "Centro de Salud Rivero" porque vecinos del Paraje La Boca, también han presentado inquietudes, desde hace tiempo, cuando han participado en registradas reuniones mensuales de dicha Red Alto Verde.

Cabe destacar, que la atención integral brindada a la comunidad, no sería posible sin la buena voluntad permanente de todo su personal, médico y no médico, sin cuya inestimable colaboración, la asistencia sanitaria se vería resentida notablemente.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial